

ARGENTINA - Abuelas de Plaza de Mayo repudian decreto de Milei

TeleSURtv

Viernes 22 de diciembre de 2023, puesto en línea por [Dial](#)

22 de diciembre de 2023 - [TeleSURtv](#) - *Otras de las medidas emitidas por el ultraderechista Milei deroga la normativa que impide la privatización de las empresas públicas.*

Las Abuelas de la Plaza de Mayo, que también se enfrentaron a la última dictadura argentina de 1976, emitieron este jueves una declaratoria rechazando el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) emitido por el presidente Javier Milei, quien asumió el poder el pasado 10 de diciembre.

“Por inconstitucional y antirrepublicano, repudiamos el decretazo del Presidente que quiere barrer -de manera inconsulta y autoritaria- con una multitud de derechos conquistados”, afirmaron las Abuelas.

Ante las medidas que limitan el derecho a la huelga, el aumento de los precios de los servicios médicos privados, la derogación de la Ley de alquileres y de abastecimiento, las Abuelas de Plaza de Mayo ratificaron que “en la Argentina hace muchos años que dijimos nunca más al silencio. Y hoy no podemos callar ante semejante atropello a la institucionalidad y a la división de poderes”.

El comunicado de las Abuelas enfatiza que “desde su reciente asunción, este Gobierno ha agudizado dramáticamente el desamparo y el sufrimiento del pueblo, y con este decretazo -que no reviste ni necesidad ni urgencia- está avasallando cientos de derechos conquistados a lo largo de nuestra historia. Es inaceptable que pretendan ejecutar tales reformas sin dar el debate de cara a la sociedad y en el Congreso de la Nación, como corresponde”.

Al hacer un llamado a la reflexión “a todo el arco político, judicial, social, sindical, de las organizaciones civiles, comunitarias, barriales y de derechos humanos, acerca de la necesidad de poner un límite al manifiesto autoritarismo del Gobierno”, las Abuelas también insisten que “lo que está en juego es demasiado importante y trascendente y afecta a la ciudadanía en su conjunto, incluidas las futuras generaciones”.

“La sociedad tiene derecho a deliberar sobre su destino a través de sus representantes. Ni más ni menos que eso. Y este Gobierno debe disponerse a escuchar”, puntualizaron las Abuelas sobre las medidas del Gobierno actual que deroga la ley de tierra, modificaciones al régimen de empresas farmacéuticas para fomentar la competencia y reducir costos, desregulación de los servicios de internet satelital, así como la derogación del Observatorio de Precios del Ministerio de Economía y la Agencia nacional de Laboratorios públicos.

Otras de las medidas emitidas por el ultraderechista Javier Milei deroga la normativa que impide la privatización de las empresas públicas, así como la derogación del régimen de sociedades del Estado, y la transformación de todas las empresas del Estado en sociedades anónimas para su posterior privatización.

En este contexto argentinos se movilizan en contra de las medidas del Gobierno, y se han prolongado los cacerolazos que comenzaron el miércoles tras la marcha convocada, entre otras organizaciones, por el Frente de Izquierda de los Trabajadores.

<https://www.telesur.tv/news/abuelas-plaza-mayo-repudian-decreto-milei-argentina-20231221-0038.html>